



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-01982353-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Aprobación de Plan de Tesis y designación de Director y Director Adjunto de Tesis – Maestría en Biología Molecular Médica – María Elisa BONETTO

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la candidata al título de Magíster de la Universidad de Buenos Aires en Biología Molecular Médica, María Elisa BONETTO, solicita la aprobación de su propuesta de Plan de Tesis y la designación de Director y Directora Adjunta de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que el tema y los lineamientos generales del Plan de Tesis reúnen los requisitos exigidos por la reglamentación correspondiente.

Que se propone la designación del Dr. Diego E. KASSUHA y de la Dra. María Beatriz BISTUE, como Director y Directora Adjunta de Tesis, respectivamente- quienes han aceptado tal cometido, informando que el trabajo respectivo se llevará a cabo en el Hospital Dr. Guillermo Rawson - San Juan, donde se cuenta con los medios necesarios para tal fin.

Por ello, atento a lo establecido en el Capítulo D CÓDIGO.UBA IX-10, lo aconsejado por la COMISIÓN DE LA MAESTRÍA EN BIOLOGÍA MOLECULAR MÉDICA y lo acordado en la sesión de fecha 28 de abril de 2026

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- APROBAR a la candidata al título de Magíster de la Universidad de Buenos Aires en Biología Molecular Médica, María Elisa BONETTO, la propuesta de Plan de Tesis de Maestría titulada: “Caracterización de las isoformas de BCR::ABL1 en pacientes con leucemia mieloide crónica de la provincia de San Juan y su relación con la biología de la enfermedad y la cinética de respuesta molecular”.

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR al Dr. Diego E. KASSUHA como Director de Tesis de la candidata de referencia.

ARTÍCULO 3°.- DESIGNAR a la Dra. María Beatriz BISTUE como Directora Adjunta de Tesis de la candidata de referencia.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento, notificaciones y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.